

Ellos le dicen: Nosotros tenemos pruebas irrecusables de que este hombre siembra la discordia entre el pueblo; que prohíbe que se pagen al emperador los tributos que le son debidos, y que va publicando por todas partes que él es el Mesías y el rey de los judíos: *Hunc invenimus subvertentem gentem nostram, et prohibentem tributa dare Cæsari, et dicentem se Christum regem esse.*"

Nada habia mas falso que estas acusaciones. La vida entera y el carácter dulce y humilde del Salvador eran una refutación solemne de ellas. Pero nada habia tampoco mas capaz por su gravedad de exitar el zelo de un hombre de estado, supuesto que se trataba del crimen de lesa magestad, acusando á Jesús de haber aspirado á la soberanía. Mas Pilatos, por una disposicion especial de Dios que queria hacer desaparecer hasta la sombra de estas acusaciones para no oscurecer la inocencia de su divino Hijo, no les dió fe alguna. El conoció por el contrario que estas imputaciones no presentaban mas prueba que el carácter y la multitud de los grandes sacerdotes, hechos á la vez acusadores y testigos, después de haber

querido erigirse en jueces; y en este concepto comprendió al momento de la manera mas evidente, dice el Evangelio, que en estas acusaciones habia mas de odio y mala fe de parte de los acusadores, que de culpabilidad en el acusado (1). Mas para hacer ver que no permanecia pasivo en un negocio que se presentaba con un aspecto tan grave, dejando á los judíos agitarse en tumulto fuera del pretorio, entra en la sala donde habia hecho colocar al Salvador, cuando los judíos lo habian puesto en sus manos, y le hace comparecer en su presencia (2). Jesús, cargado como estaba de ligaduras, se presenta en el tribunal de Pilatos en la actitud de un criminal. El Evangelista parece que se sorprende al referir esta circunstancia (3). ¡Oh! ¡cuán significativas son estas palabras! exclama Orígenes. ¡Jesús en pié delante de Pilatos! ¡qué humillacion! ¡qué abatimiento para el Hijo de Dios, constituido por su Padre juez de vivos y muertos, verse pre-

(1) Sciebat (Pilatus) quia per invidiam tradidissent eum summi Sacerdotes. (*Marc.*)

(2) Introivit in praetorium Pilatus, et vocavit Jesum. (*Joan.*)

(3) Jesus autem stetit ante Praesidem. (*Marth.*)

sentado así en el tribunal de los hombres, y verse obligado á permanecer en pié como un gran criminal esperando su sentencia, pronunciada por un magistrado idólatra (1)!

Pilatos á pesar de todo declara no hacer aprecio de los dos primeros capítulos de acusacion presentados por los judíos contra el Salvador, porque sabia por experiencia que ninguna acusacion de este género habia sido presentada jamás en su tribunal contra Jesucristo. El se limita únicamente al tercer capítulo, es decir á sus pretensiones de ser rey. Sin embargo, no da á conocer á Jesús que esta era la queja principal que los judíos, fuera del pretorio, tenían contra él, y esto á fin de que se explicase con mas libertad. El le pregunta simplemente, mas bien con el acento de un amigo que conversa, que con la severidad de un juez que interroga, y como movido de su propia curiosidad: “¿Eres tú el rey de los judíos? *Tu es rex judæorum?* (Joan.)

(1) *Judex totius creaturæ constitutus á Patre, vide quantum se humiliat, ut acquiesceret stare ante Judicem terræ Judææ. (Tract. 25. in Matth.)*

Mas, ¿qué puede la prudencia humana contra la sabiduría divina! Pilatos pretende con esta sencilla pregunta penetrar mejor los pensamientos del Señor, y Jesús le hace una pregunta que obliga á Pilatos á manifestar los suyos. Porque ella prueba que ha leído el corazón de Pilatos, y que ha conocido lo que los judíos habian alegado en su ausencia contra su persona. “¿Es verdaderamente como hombre, ó como amigo como procurais saber, ¿oh Pilatos! si yo soy rey? ó me preguntais mas bien como juez, porque mi soberanía os ha sido presentada por los judíos como un capítulo de acusacion (1)?” dándole á entender de este modo, dice san Cirilo, que nada se oculta á Jesucristo (2). El gobernador se queda estupefacto al ver que su pensamiento es adivinado por Jesucristo, y le confiesa con cierto embarazo que como juez le ha hecho efectivamente esta pregunta, porque ella se refiere al crimen de que los judíos le habian acusado. Pilatos, pues, responde

(1) *A temetipso hoc dicis, an alii tibi dixserunt de me? (Joan.)*

(2) *Haec autem dixit subostendens nihil esse occultum. (In Joani.)*

con una especie de cólera mezclada de compasion: “Yo no soy judío, como sabes, y tengo á mucha honra el no serlo. Los mismos de tu nacion, los jefes de tu religion son los que te han acusado de ambicionar la sabiduría, y me han remitido el juicio de esta causa. Yo deseo saber cómo has podido dar motivo para semejante imputacion. ¿Eres ó no eres efectivamente el rey de los judíos? ¿Y en qué sentido pretendes ser rey? *Nunquid ego Judæus sum? Gens tua et pontifices tradiderum te mihi: quid fecisti?*” (Joan.)

Desde el momento en que Pilatos declara que no pregunta como hombre llevado de curiosidad, sino como magistrado revestido de autoridad pública, el Hijo de Dios no se niega á responder: *Respondit Jesus;* y de una manera clara, precisa y que no deja duda acerca del sentido de sus palabras, manifiesta y revela al universo el gran misterio de su soberanía. ¡Cuán hermoso es ver á nuestro divino maestro trasformar todos los lugares y todas las circunstancias de sus ignominias en otras tantas escuelas donde explica los oráculos de su sabiduría y desde donde gobierna al mundo!

¡Cuán hermoso es oírle hablar como Dios en el tiempo mismo en que está cubierto de humillaciones como criminal! Ved aquí en efecto lo que dice: “Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, mis vasallos sin duda pelearian para que yo no fuese entregado en manos de los judíos; mas ahora mi reino no es de aquí (1).”

Con estas palabras quiso decir, segun el abad Ruperto; “Sí, yo soy efectivamente rey, mas de un reino que en nada se parece á los imperios de la tierra, cuya fuerza la constituye la extension del territorio y la multitud y bravura de sus ejércitos. El mio no tiene necesidad alguna de estos medios para subsistir. Por esta razon, ¡oh Pilatos! me veis ahora en vuestra presencia, solo, sin defensa alguna exterior, sin ese aparato fastuoso, sin esa grandeza que los demás reyes ostentan de ordinario cuando se presentan en público (2).”

(1) Regnum meum non est de hoc mundo. Si de hinc mundo esset regnum meum ministri mei decertarent utique ut non traderer Judæis, Nunc autem regum meum non est hinc. (Joan.)

(2) Regnum meum non est de hoc mundo. Id est: non de magnitudine civitatum, non de multitudine et fortitudine militum. (In Joan.)

“Si mi reino fuese de este mundo, mis ministros y mis vasallos serian tambien de este mundo; ellos volarian á mi defensa; ellos no me dejarian á merced del odio de los judíos, ellos no sufririan que yo fuese tratado como veis que lo soy: *Si ex hoc mundo esset regnum meum, ministri mei utique desertarent ut non traderer Judæis.* Pero tal es el carácter de mi soberanía que no es compatible con el estado á que me veo reducido en este momento: ella puede sufrir mi opresion, mi ignominia y mi muerte sin perder nada de su estabilidad ni de su gloria, porque no teniendo su principio ni su razon en la voluntad de los hombres, ninguna necesidad tiene de la fuerza de los hombres para sostenerse: *Nunc autem regnum meum non est hinc.*”

¡Oh palabras admirables! ¡oh misterio sublime! ¡oh sabiduría divina de nuestro Salvador y maestro! ¡oh doctrina verdaderamente celestial que solo el Hijo de Dios podia revelar y enseñar á los hombres! Con esta sencilla y corta respuesta hace conocer el Redentor que es verdaderamente rey, pero rey llamado por su Padre á reinar, no sobre tal

ó cual reino, no sobre tal ó cual pueblo, sino sobre todas las naciones, sobre el monte santo de Sion, sobre la Iglesia universal que debia extenderse á todos los tiempos y á todos los lugares: *Ego autem constitus sum ab eo super Sion montem sanctum ejus!* Con esta respuesta ha destruido de un solo golpe la falsa idea que los judíos habian formado del reino del Mesías. En estas pocas palabras nos ha dado la clave de la Escritura Sagrada; él ha explicado todas las profecias; ha manifestado el verdadero espíritu de la nueva alianza; nos ha dicho que el reino de Jesucristo no es político ni temporal, sino espiritual y divino; que se establece en los corazones por la fuerza de la gracia, se extiende por las armas de la paciencia y prospera por el menosprecio de las cosas terrenas; que nada promete de cuanto la concupisencia mundana persigue sin descanso, sino que invita por medio de las humillaciones, atrae con la cruz y recompensa con el martirio; que este reino no tiene relacion con el mundo presente sino para inspirar desprecio á él, y que descendió del cielo sin otro objeto que el de hacer felices eternamente

te en el cielo á sus súbditos: *Regnum meum non est de hoc mundo.*

Mas ved aquí otra instruccion no menos provechosa encerrada en estas mismas plabras: “Si el reino de Jesucristo, dice san Agustin, no es de este mundo, no puede componerse de ciudadanos ni de súbditos de este mundo; no puede formarse sino de aquellos que creen en Jesucristo, que participan de su espíritu é imitan sus ejemplos; de aquellos á quienes el mismo Salvador ha dicho en otro lugar: Vosotros no sois de este mundo, así como yo tampoco lo soy; de aquellos en fin que se encuentran en medio del mundo, pero que sin embargo no pertenecen al mundo (1)”

¡Cuán desgraciados sois por una consecuencia necesaria pero terrible de esta verdad, exclama san Cipriano, cuán desgraciados sois vosotros los que, llenos del espíritu del mundo, esclavos de las máximas, de las ideas, de las costumbres, de las preocupaciones y de los caprichos del mundo, preferís el amor del mundo al amor de Dios, y no sois cristianos si-

(1) *Quit est regnum ejus? Nisi credentes in eum, quibus dicit: De hoc mundo non estis, sicut et ego non sum de hoc mundo. (Tract. in Joan.)*

no para deshonrar el cristianismo! ¡Ay! yo siento decíroslo, y sin embargo es necesario que os lo diga claramente: vosotros no sois de Dios, ni Dios se digna venir á habitar en vosotros; por esta razon vosotros no pertenecéis bajo ningun aspecto al reino de Jesucristo en la tierra, y si no os reformais podeis estar ciertos, desgraciados, de que no tendreis parte alguna en su reino de los cielos (1). Mas no; haced que no sea así, ¡Dios mio! Que ninguno de este auditorio sea excluido del reino celestial. Estableced en este momento en nuestros corazones el reino de vuestra gracia, que forme de nosotros vasallos sumisos y fieles á fin de que podamos todos entrar en el reino de vuestra gloria: *Adveniat regnum tuum.*

Es claro que al hablar el Salvador á Pilatos de un reino propio, de un reino nuevo y exclusivamente suyo, se atribuía el título y la cualidad de rey. Pilatos por consiguiente le replicó: “¿Es cierto pues que tú eres rey (2)?” Y Jesús

(1) *Dicit regnum suum de hoc mundo non esse, quia in his, qui amorem mundi Dei amori praepo- nunt non dignatur Divinitas mansionem facere. (Serm. de Jesum. et Tent.)*

(2) *Dixit itaque et Pilatus: ergo rex es tu? (Joan.)*

responde con modestia: “Vos lo habeis dicho; yo soy verdaderamente rey: *Tu dicis, quia rex sum ego.*” En seguida dando mas fuerza á su voz y á sus palabras continúa diciendo á Pilatos, y á nosotros en la persona del gobernador: “Yo he venido al mundo para dar testimonio de la verdad, y todo el que pertenece á la verdad escucha con docilidad mi voz, la conoce y la cumple: *Ego in hoc natus sum, et ad hoc veni in mundum, ut testimonium per hibeam veritati: omnis, quia est ex veritate audit vocem meam.* ¡Oh nueva y preciosa leccion! ¡Oh palabras sublimes! ¡Ellas contienen toda la religion! ¡Ellas solas bastarian para probarnos, que Jesueristo es Dios, porque ninguno en la actitud de acusado y de criminal en que se hallaba Jesueristo delante de Pilatos, hubiera podido pensar ni expresarse de este modo!

Admiremos aquí en primer lugar, con san Juan Crisóstomo, el modo con que Jesueristo responde á Pilatos, tan diferente del que usó con Caifas. Al príncipe de los sacerdotes que le hace esta pregunta: “¿Eres tú el Hijo de Dios?” responde con un tono severo y amenazador: “Sí, yo soy el hijo de Dios:” y

añade: “Y yo seré vuestro juez.” A Pilatos, que le pregunta: “¿Eres tu rey?” responde con un tono lleno de dulzura y de compasion: “Sí yo soy rey;” y añade; “Mas yo soy tambien vuestro Salvador.” ¡Ay! no debe causarnos admiracion. Caifas habia interrogado al Salvador maliciosamente con el objeto de perderle; Pilatos por el contrario le interroga con amigables intenciones y con el objeto de salvarle. Ved aquí porque Caifas es amenazado y Pilatos instruido. Además, Caifas es judío, y Pilatos gentil. Este modo tan diverso de responder nos enseña que la justicia de Dios tiene la amenaza suspendida sobre la cabeza de los judíos, mientras que su misericordia se promete á los gentiles. Castigos terribles se anuncian á aquellos, mas á estos se anuncian grandes beneficios, la revelacion de las mas importantes verdades y la posesion del reino de Dios (1).

En efecto al decir Jesús: “Yo he venido al mundo,” indica claramente que él era, que él existia antes de su nacimiento y de su venida al mundo; que

(1) Locutus est ad Pilatum erudiens eum, et ad altiora repetens. (Hom. 83. in Joan.)

hijo de Abraham segun la carne, como él lo habia dicho, fué anterior á este patriarca segun la divinidad, y que, nacido en el mundo como hombre, es anterior como hijo de Dios, al origen del mundo (1).

En segundo lugar, cuando Jesús dice: “Yo he venido al mundo para dar testimonio de la verdad,” no hace mas que repetir en otros términos lo que habia anunciado ya por boca de David: “Yo he sido establecido rey por el mismo Dios, para publicar sus decretos: *Ego autem constitutus sum rex ab eo super Sion, montem sanctum ejus; prædicans præceptum*.” De modo que mientras que el Evangelio cumple la profecía, la profecía explica el Evangelio. Porque la verdad de la que ha venido á dar testimonio, ó que ha venido á revelar y á ofrecer es nada menos que el precepto de Dios, la ley de Dios, la religion de Dios, que él tiene la mision de enseñar á los hombres, y ved aquí porque ha sido constituido rey y legislador sobre el monte santo de la Iglesia. De modo

(1) Antequam Abraham fieret, ego sum. (In Joan.)

que las primeras funciones de su soberanía son ilustrar los espíritus, santificar los corazones y recibir, como soberano de un imperio puramente espiritual, el homenaje mas noble que el hombre puede tributar, el homenaje de la fe y del amor. Estas palabras encierran pues en compendio los motivos, el fin y los frutos de la Encarnacion, del ministerio público y de la pasion y muerte de Jesucristo.

Además la verdad en el sentido religioso no es otra cosa que el conocimiento de Dios y del hombre, de las relaciones que deben existir entre Dios y el hombre, y de las relaciones que deben unir á los hombres entre sí. La verdad es la verdadera religion que abraza el dogma, la moral y el culto; la religion que los judíos no conocian sino en expectacion y en estado de figura, y de la que los gentiles no tenian idea alguna. Luego si nosotros conocemos al presente á Dios, si conocemos el misterio de las tres divinas personas, si conocemos al hombre y su origen, su condicion y su fin, sus deberes, su caída y su reparacion; el mediador y sus misterios, sus gracias y sus promesas, la ley di-

viña y sus preceptos, sus amenazas y sus recompensas; si tenemos la inestimable ventaja de profesar estas grandes é importantes verdades que el mundo antiguo habia oscurecido con sus fábulas, ó perdido enteramente; estas verdades en cuya investigacion habia agotado la sabiduría humana todos sus esfuézos por espacio de muchos siglos sin poder descubrirlas jamás; si conocemos repito estas verdades, es porque Jesucristo, verdadero rey de un nuevo reino puramente espiritual, sentado en el monte profético de la Iglesia, como en un trono, nos las ha echo creer por su enseñanza y nos las ha echo amar por su gracia, y ved aquí cómo ha reinado, cómo reina todavía y reinará para siempre en el espíritu y en el corazon de los hombres: *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion, montem sanctum ejus, pædicans præceptum.*

¿Y con qué objeto se ha hecho esta importante revelacion? El Salvador mismo nos lo ha declarado cuando añadió: “Todo el que pertenece á la verdad escucha mi voz: *Omnis, qui est ex veritate, audit vocem meam*” Palabras que encierran un sentido profundo; pues pa-

rece que Jesús debería haber dicho por el contrario: “El que escucha mi voz pertenece á la verdad que posee;” porque su voz y sus palabras son la verdad. Mas el Señor ha querido revelarnos aquí un gran misterio. En efecto, ¿quiénes son los que pertenecen á la verdad? Son las almas humildes, sencillas y modestas, que tienen un deseo sincero de conocer y un corazon inclinado á amar, y que están dispuestas á practicar la verdad. Pues bien, el Señor nos dice que esas almas escuchan la voz de Jesucristo y su enseñanza con docilidad y con fruto. Mas los que pretenden conocer la verdad con un espíritu de odio para combatirla y ahogarla, como hicieron los judíos; con un espíritu de desprecio para ponerla en ridículo, como hizo Herodes, y con un espíritu de indiferencia para condenarla ó sacrificarla á la política ó á los respetos humanos, como hizo Pilatos, esos nada tienen de comun con la verdad; ninguna simpatía secreta tienen con ella; ellos le son enemigos ó extraños, y ved aquí porque se les niega la revelacion divina. Ellos no merecen oír la voz de Jesucristo, ni comprenderla en el sentido que podria ilustrar-

les, justificarles y salvarles; por el contrario sólo la oyen materialmente como un ruido vano, como un sonido privado de sentido, que los deja en su ceguedad y pronuncia su condenacion.

En las circunstancias de que se trata, Pilatos es una prueba sensible de la verdad de esta profesia de Jesucristo. El no posee ese espíritu humilde, ni ese corazón dócil que dispone al hombre á recibir la verdad y á practicarla, y que establece un verdadero parentesco, una afinidad secreta entre el hombre y la verdad. Así pues, mientras que el Salvador le revelaba cosas tan sublimes acerca de su soberanía y de su reino, Pilatos oía el sonido de su voz divina, sin penetrar el sentido. Es verdad que, sorprendido de la manera nueva con que el Salvador habla de la verdad, la curiosidad le movió á preguntar, como preguntó en efecto, qué cosa es la verdad: *Dixit Pilatus: Quis est veritas?* Mas esta era una curiosidad puramente excitada en él por el espíritu filosófico, y no por el celo de la religion. Es una pregunta hecha por interés de la ciencia profana, y no por la salvacion eterna de su alma; es en él un deseo pasa-

jero, una veleidad sin consecuencia de saber una cosa á la que no da importancia alguna. En efecto, en el momento en que Jesucristo parecia dispuesto á responderle y á instruirle, Pilatos se levanta, abandona su tribunal, deja en cierto modo á Jesucristo con la palabra en la boca, y sin esperar la respuesta sale para arengar á los judíos: *Et cum hoc dixisset, iterum exiit ad Judæos, et dicit eis: Ego nullam invenio in eo causam.*

Ved aquí pues, dice un comentarista, una pintura fiel de esos cristianos que tienen de tiempo en tiempo cierta veleidad, cierto deceso vano de oír la palabra de Dios y de conocer las obligaciones que su ley les impone; pero que en seguida, cuando esta palabra santa, esta augusta verdad comienza á sonar en sus oídos por medio de la predicacion evangélica, se retiran, huyen, y no quieren saber mas. ¡Ay! Esto consiste en que ellos temen su voz importuna, su accion severa, su justa autoridad que ordena ciertos sacrificios, exige ciertas reformas, condena las injusticias y amenaza con el castigo, mientras que ellos no quieren que se les altere en lo mas mí-

nimo la vergonzosa felicidad que se han creado en el seno del vicio y del desorden (1).

¡Mas ay! ¡cuán desgraciados son! La verdad, por la que se interesan tan poco y que desprecian de ese modo, huye de ellos y se oculta á sus ojos. Y supuesto que la verdad es el mismo Jesucristo, *Ego sum veritas*; la verdad que huye y se eclipsa, es Jesucristo que abandona la montaña de Sion, figura mística del alma cristiana santificada por el bautismo, y que deja de reinar en ella: de modo que no anuncia ya en ella por medio de sus inspiraciones y de su gracia la ley sublime de Dios para hacerla amar y cumplir. Desgraciada el alma ciega, obstinada y rebelde de quien Jesucristo se aleja, exclama san Agustin. Porque, ¿quién puede comprender la infelicidad de una alma viuda de Dios, y á quien Dios ha abandonado á su propia soledad? *Vae soli*. ¡Horrorosa soledad, horrible abandono, sombría viude-

(1) *Fecit quaestionem et non expectavit solutionem. Sic multi transitorio fervore converi ad Deum vera bona desiderare incipiunt; sed in mentis proposito non persistunt. (Hug. Victor in Allegor.)*

dad del tiempo, precursora funesta de la viudedad eterna y de la separacion terrible por toda la eternidad!



SEGUNDA PARTE.

¡Cuán profundas son las palabras con que el Evangelista principia el relato que acabo de explicar! “Los judíos, dice, entregaron á Jesús en manos del go-